

----- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DEL TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS

LOS OBSERVADORES LA LICENCIADA [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] EN CALIDAD DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION REGIONAL ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS, SEGUIDAMENTE EL PERSONAL DE ACTUACIONES HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y DE MANERA VOLUNTARIA EN EL INTERIOR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN EN ESTE ACTO NO SE IDENTIFICA POR NO CONTAR EN ESTE MOMENTO CON IDENTIFICACION ALGUNA COMPROMETIENDOSE A EXHIBIR ALGUNA IDENTIFICACION CON POSTERIORIDAD. ASI TAMBIEN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA LIC. [REDACTED] ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] EN CALIDAD DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION REGIONAL ZONA NORTE DE DERECHOS HUMANOS, AMBOS COMO OBSERVADORES; AL TESTIGO EN ESTE ACTO SE LE HACEN SABER LOS DERECHOS QUE EN SU FAVOR CONSAGRA LA CONSTITUCION POLITICA FEDERAL EN SU ARTICULO 20 CONSTITUCIONAL APARTADO C); Y 59 BIS DEL CODIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO; INFORMO QUE ENTRE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN SU FAVOR, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I. QUE SE LE RECIBA SU DENUNCIA O QUERRELLA CUALQUIER DIA DEL AÑO Y EN CUALQUIER AGENCIA DE INVESTIGACION. II. A RATIFICAR SU DENUNCIA O QUERRELLA DE INMEDIATO, SI PRESENTA SU IDENTIFICACION OFICIAL. III. A QUE NINGUN SERVIDOR PUBLICO SOLICITE, ACEPTE DINERO O GRATIFICACION. IV. QUE SE MANTENGAN EN RESERVA SUS DATOS PERSONALES. V. A COLABORAR EN LA INTEGRACION DE LA AVERIGUACION PREVIA. VI. RECIBIR ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA CUANDO ASI LO SOLICITE Y/O REQUIERA. VII. SOLICITAR A LA AUTORIDAD MINISTERIAL MEDIDAS U ORDENES DE PROTECCION. VIII. A QUE SE LE RECIBAN LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ACREDITEN EL DAÑO SUFRIDO Y A QUE SE SOLICITE AL JUEZ SU REPARACION EN LA SENTENCIA. IX. QUE SU DECLARACION LA REDACTE CONFORME USTED LA DICTE; QUE SE LE OTORQUE UNA COPIA SIMPLE SIN COSTO ALGUNO O CERTIFICADA. X. QUE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACION Y CONFRONTACION CON LA PERSONA ACUSADA SE REALICEN BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCION. XI. QUE SE LE NOMBRE UN PERITO TRADUCTOR-INTERPRETE CUANDO NO HABLE O COMPRENDA EL ESPAÑOL Y EN AQUELLOS CASOS EN QUE UNA DISCAPACIDAD LO AMERITE. XII. A IMPUGNAR LAS DETERMINACIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL. XIII. A QUEJARSE CUANDO NO SE CUMPLAN Y RESPETEN LOS DERECHOS QUE SE LE INFORMAN EN ESTA CARTA O CUANDO CONSIDERE QUE EXISTE IRREGULARIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LE ATIENDEN A LOS TELEFONOS [REDACTED] RED [REDACTED] O EN [REDACTED]

CUAUHTEMOC, D.F. ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PROTESTAR EN TERMINOS DE LEY, PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO QUE FUE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, OFRECIO NO MENTIR POR SUS GENERALES DIJO:

[REDACTED] Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARO: QUE EL MOTIVO DE MI COMPARECENCIA EN ESTA OFICINA ES DE FORMA VOLUNTARIA Y SIN COACCION ALGUNA SEÑALANDO QUE EL DE LA VCZ SOY ESTUDIANTE DE LA ESCUELA RAUL ISIDRO

BURGOS (NORMAL DE AYOTZINAPA) DESDE HACE APROXIMADAMENTE DOS MESES YA QUE ESTOY CURSANDO EL PRIMER AÑO, AGREGANDO QUE EL DIA DE AYER VIERNES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, APROXIMADAMENTE COMO LAS DIECIOCHO HORAS NOS CONCENTRAMOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA RAUL ISIDRO BURGOS (NORMAL DE AYOTZINAPA, APROXIMADAMENTE CIENTO VEINTE ALUMNOS, PARA TRASLADARNOS A LA CIUDAD DE IGUALA, CON LA FINALIDAD DE TOMAR ALGUNOS AUTOBUSES DE LA LINEA COSTA LINE, Y UTILIZARLOS PARA NUESTRAS PRACTICAS PROFESIONALES, TODA DE QUE NOSOTROS NO TENEMOS NINGUN MEDIO DE TRANSPORTE Y ASI MISMO POSTERIORMENTE LLEVARLOS A LA CIUDAD DE MEXICO, YA QUE EN FECHA DOS DE OCTUBRE DE CADA AÑO ES EL ANIVERSARIO DE LA MASACRE DE TLATELOLCO, POR LO QUE UNA VEZ QUE TOMAMOS LOS AUTOBUSES YA REFERIDOS, QUE SIENDO APROXIMANDAMENTE LAS 21:30 DE LA NOCHE DEL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO ABORDAMOS DICHOS AUTOBUSES PARA TRASLADARNOS A LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GRO; AGREGANDO QUE CUANDO IBAMOS CIRCULANDO EN EL CENTRO DE ESTA CIUDAD DE IGUALA, FUIMOS INTERCEPTADOS POR UNA PATRULLA DE LA POLICIA MUNICIPAL, Y AL VER QUE NO NOS DEJABAN PASAR OPTAMOS POR BAJAR DE LOS AUTOBUSES Y QUITARLOS PERO AL VER DE QUE NO QUISIERON QUITARSE LES EMPEZAMOS A TIRAR PIEDRAS, QUE EN ESOS MOMENTOS DICHOS ELEMENTOS POLICIALES SE HICIERON AUN LADO PERO COMO ESTABAN

ARRERA NOS VOLVIERON ATRAVESAR CON OTRA CAMIONETA Y UNA MAS QUE NOS VENIA SIGUIENDO, DONDE DICHOS SUJETOS IBAN DISPARANDO SUS ARMAS DE FUEGO SOBRE LOS AUTOBUSES, MANIFESTANDO QUE DE LO DISPAROS QUE REALIZADOS POR DICHOS ELEMENTOS POLICIALES, RESULTARON LESIONADOS A CUATRO DE MIS COMPAÑEROS MISMOS QUE VIAJAN EN EL AUTOBUS DE QUIENES HASTA ESTE

NOMBRES, POR LO QUE AL VERNOS ACORRALADOS POR LOS POLICIAS NOS REFUJAMOS EN MEDIO DE DOS AUTOBUSES PARA PREVENIR QUE FUERAMOS

A LOS LADOS LOS REFERIDOS POLICIAS NOS TENIAN APUNTANDO CON SUS ARMAS DE FUEGO, Y ANTE EL TEMOR A QUE LOS POLICIAS NOS FUERAN A TIRAR OTRA VEZ CON

DISPARADOS POR SUS ARMAS DE FUEGO, Y POR LO QUE UNA VEZ QUE LLEGARON LOS POLICIAS FEDERALES CERCA DE DONDE NOSOTROS ESTABAMOS, DICHOS POLICIAS MUNICIPALES SE RETIRARON DEL CITADO LUGAR, POR LO AL VER QUE UNO DE NUESTROS COMPAÑEROS SE SENTIA MAL DE SALUD YA QUE EN DIAS ANTERIORES HABIA SIDO OPERADO, LES PEDIMOS EL AUXILIO A LOS POLICIAS FEDERALES PARA QUE TRASLADARAN A UN COMPAÑERO ESTUDIANTE HACIA EL HOSPITAL Y RECIBIERA ATENCION MEDICA, PERO VIMOS QUE LOS AGENTES FEDERALES NO NOS HACIAN CASO NADAMAS NOS DECIAN QUE YA VENIA LA PATRULLA Y QUE ESPARARAMOS UN POCO, PERO NOSOTROS LES INSISTIAMOS SI QUE PUDIERAN DAR AUXILIO A MI COMPAÑERO, POR LO QUE MÁS TARDE ACEPTARON LLEVARSE A MI COMPAÑERO AL HOSPITAL YA QUE ESTABA MUY DELICADO DE SALUD, POR LO QUE AL VER QUE LOS POLICIAS FEDERALES SE RETIRARON DECIDIMOS SALIR Y EMPEZAR A CAMINAR HACIA EL BOULEVARD PARA VER QUE HABIA PASADO YA QUE DICHOS AUTOBUSES TENIAN VARIOS IMPACTOS DE BALA, DE AHÍ LLEGARON MAS COMPAÑEROS DE LA NORMAL ISIDRO BURGOS, FUE CUANDO AHÍ EMPEZAMOS A PLATICAR SOBRE LO QUE HABIA PASADO, DECIDIMOS TOMARLES FOTOS A LOS AUTOBUSES PARA TENERLAS COMO EVIDENCIA DE QUE FUIMOS AGREDIDOS, DESPUES DE UN TIEMPO DE UNA HORA, NUEVAMENTE LLEGARON UNOS SUJETOS BIEN ARMADOS EN CAMIONETAS DEL CUAL DESCONOZCO EL TIPO DE VEHICULO, Y FUE CUANDO ESTOS SUJETOS NOS DISPARARON HACIA DONDE ESTABAMOS NOSOTROS, HIRIENDO A UNOS DE NUESTROS COMPAÑEROS Y FUE CUANDO NOS EMPESAMOS A HECHARNOS A CORRER, PARA PODER PONER A SALVO NUESTRAS VIDAS, POR LO QUE UNO DE MIS COMPAÑEROS DEL CUAL DESCONOSCO SU NOMBRE NOS LLEVO A CASA DE UN CONCIDO QUE DE AQUÍ DE IGUALA, POR LO QUE DESCONOZCO A QUIEN DE MIS COMPAÑEROS HABIAN MATADO Y QUE HASTA EL MOMENTO NO SE MAS DE LOS PRESENTES HECHOS OCURRIDOS, TODA VEZ QUE YO NO TUVE PARTICIPACION ALGUNA EN LOS DECESOS DE MIS COMPAÑEROS Y QUE ES MI DESEO QUE SE ME PRATIQUEN PRUEBAS DE RODIZONATO DE SODIO O EXAMENES TOXICOLOGICOS PARA ACREDITAR MI DICHO Y ME RESERVO EL DERECHO PARA INTERPONER DENUNCIA EN MI AGRAVO, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE

HOJA NUMERO: _____

MANIFESTAR, PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DESIDA CONSTANCIA LEGAL. -----CONSTE-----

EL AGENTE DEL MINISTERIO

EL TESTIGO:

EL OBSERVADOR:

OBSERVADOR

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

--- FE MINISTERIAL DE INTEGRIDAD FISICA Y CORPORAL DEL TESTIGO
ESTANDO PRESENTE EL C. EN SU
CARACTER DE OBSERVADOR DE LA COORDINACION ZONA NORTE DE
DERECHOS HUMANOS Y ESTANDO PRESENTE LA LICENCIADA
ADSCRITA A LA FISCALIA A LA PROTECCION DE LOS
DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO EN SU CARÁCTER DE OBSERVADOR SEGUIDAMENTE Y
EN LA MISMA FECHA EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE SE DA FE DE LA
INTEGRIDAD FISICA Y CORPORAL DEL TESTIGO

A LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA
GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU CARÁCTER DE
OBSERVADOR, DE QUIEN SE DA FE NO PRESENTA HUELLAS NI LESIONES
RECIENTES, DE TODO LO CUAL SE DA FE. -----DAMOS FE-----

EL AGENTE DEL MINISTERIO
PUBLICO DEL FUERO COMÚN

OBSERVADOR:

OBSERVADOR

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA